



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

Julio-Diciembre, 1982. Vol 3-4(1): 95-101.

DOI: http://dx.doi.org/10.15359/rca.3_4-1.10

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

David Meir Terry Jacobs

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



El crimen bumerán

The boomerang crime

David Meir, Mark Shapiro, Terry Jacobs



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

EL CRIMEN BUMERAN*

DAVID MEIR,
MARK SHAPIRO Y
TERRY JACOBS

Viene a casa en tu café, en tus bananas...

Una o dos veces cada día laborable un semitráiler sellado serpentea a través de una

mugrosa sección industrial de la cuenca de los Angeles llamada la Ciudad del Comercio. El camión se mueve lentamente sobre la calle Pacific pasando una fila de bodegas destartaladas hasta un muelle de carga en la parte posterior de la planta de plaguicidas de Chemical Corporations. Allí, de un área de almacenamiento marcada como "Area Restringida -Solamente

* Artículo de la Revista *Mother Jones*, noviembre 1979. Traducción libre por Luisa E. Castillo, Profesora de la Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional.

Personal Autorizado después de este punto”—, tarimas llenas de estaciones color celeste apiladas de 3 en 3 son cargadas dentro del gran camión-tráiler.

Cuando está lleno, el artefacto se encamina hacia la carretera Interestatal 10 y entra a la corriente de tráfico que fluye ida y vuelta a través del país 24 horas al día. El chofer lleva números telefónicos de emergencia e instrucciones especiales en caso de que el fluido incoloro e inodoro en los estaciones de alguna manera se derrame o sea liberado. No se permite ninguna descarga o transferencia del tóxico cargamento en el transcurso del viaje.

Unos pocos días después, el mismo camión corre hacia la bulliciosa ciudad costera de Gulfport, Mississippi y sube hacia los automatizados muelles de carga de la “Standard Fruit & Steam Ship Company”. Allí, los estaciones celestes rotulados “Plaguicidas de uso restringido” son elevados a la cubierta de uno de los 30 barcos pertenecientes o alquilados por la compañía, matriz de la “Standard”, con base en los E.E. U.U., “Castle & Cooke Inc.”, el mayor importador de bananos de los E.E. U.U.

La nave sobre su ruta, sale de Gulfport, hacia las aguas calmas del Golfo de Méjico. Dos estaciones celestes permanecerán sobrecubierta para disminuir los riesgos de la tripulación en caso de derrame. El destino del barco bananero es uno de los puertos de renombre romántico de Centro o Sur América, Puerto Limón en Costa Rica, la Ceiba en Honduras, Guayaquil en Ecuador; un trayecto que puede tomar de 4 a 7 días.

Cuando ataque en uno de estos puertos tropicales, los barriles de plaguicidas serán descargados y llevados a su último destino: las vastas plantaciones de “Castle & Cooke”, “C & C”, una de las más grandes corporaciones terratenientes extranjeras en Centro América.

Los trabajadores en las plantaciones de la compañía son, en su mayor parte, campesinos alfabetos e indígenas, que van a usar este plaguicida para matar los gusanos del suelo que atacan al banano y otras cosechas destinadas a las cocinas estadounidenses.

¿Cuál es el plaguicida en los estaciones celestes? DBCP. Uno de los muchos plaguicidas que están prohibidos o severamente restringidos en los EE. UU., pero que muchas compañías norteamericanas compran, venden y lanzan libremente al Tercer Mundo. El uso del DBCP (acrónimo de su engorroso nombre químico 1. 2. Dibromo 3 Cloropropano) fue prohibido en California, en agosto de 1977, porque produce esterilidad en humanos y causa cáncer (“El Escándalo de la esterilidad”, M.J., Mayo 79). La Agencia de Protección Ambiental (EPA) ha impuesto severos límites en el uso del DBCP en los otros 49 estados y ha instituido procedimientos que pueden resultar, dentro de los próximos meses, en una total prohibición del DBCP.

Pero aún si EPA prohíbe todo el uso del DBCP, la acción no va a interrumpir el flujo del producto químico de Amvac a las plantaciones frutales de ultramar de la Castle & Cooke. Todavía sería legal fabricar DBCP aquí y venderlo afuera. “No hay absolutamente ningún control sobre la distribución mundial de los plaguicidas peligrosos” señala el Dr. Harold Hubbard, de la organización mundial de la salud (WHO-OMS). Una disposición de la ley de los EE. U.U., que regula los plaguicidas explícitamente, señala que plaguicidas prohibidos en los EE. UU. pueden ser exportados a otras naciones. Los compradores extranjeros, a su vez, o no lo saben o no les importa que los productos químicos hayan sido considerados muy peligrosos para su uso en los EE. UU., lugar donde son generalmente fabricados. De esta manera, millones de plaguicidas prohibidos y restringidos son lanzados cada año al Tercer Mundo.

"THE BOOMERANG DUMP"

El "dumping" (deshacerse) de plaguicidas es un poco diferente que vender "Escudos Dalkon" o "pijamas Tris-soaked" (remojadas en Tris) a consumidores no alertas. Las lesiones o la muerte ocasionada como resultado de éstas, producen a nivel individual, un cadáver a la vez. No así con plaguicidas.

Muchos de los campesinos que aplican los venenos a los cultivos no pueden leer las instrucciones impresas, ni en inglés ni en español, en las etiquetas de los recipientes del producto. Los plaguicidas con frecuencia se vierten en los cultivos en cantidades excesivas. Muchas personas, además de las plagas, son envenenadas por los compuestos químicos —alrededor de 50.000 al año de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud—. Algunas víctimas mueren inmeditamente; los efectos a largo plazo en los demás son desconocidos. "Las gentes que trabajan en los campos de Centro América son tratados como semihumanos" dice el Dr. Falcón, un entomólogo de la Universidad de California que visita con frecuencia la zona. "Cuando una avioneta sobrevuela para fumigar (plaguicidas) pueden retirarse si lo desean, pero no se les pagará sus 7 centavos diarios, o lo que sea. Con frecuencia viven en chozas en el medio de los campos. Sus hogares, sus hijos y sus alimentos se contaminan". El envenenamiento por plaguicidas es sólo un aspecto de este masivo lanzamiento de estos compuestos. Una investigación de 3 meses realizada por *Mother Jones* y el Centro para el Reportaje Investigativo muestra que las compañías estadounidenses —que aunque no son los ofensores principales ya que esta distinción pertenece a firmas asentadas en Europa— tienen un enorme interés en la exportación de estos productos. Sin control, el comercio mundial de plaguicidas está en camino de convertirse en un escándalo de proporciones internacionales.

Cerca del 40 % de los 1.6 millones de libras de plaguicidas vendidos anualmente en este país es vendido a compradores-exportadores. Pareciera que cada uno de los plaguicidas prohibidos o restringidos por el gobierno federal aquí ha sido exportado. El 15 % de las exportaciones estadounidenses de plaguicidas sin "no registradas". Son productos químicos a los que nunca se les dio licencia, ni fueron analizados, ni revisados por EPA.

Se venden plaguicidas a través del Tercer Mundo sin control, a personas que usualmente no saben cómo estos productos químicos se deben usar con seguridad. Leptophos es un plaguicida que daña los nervios y que lleva a la parálisis de sus víctimas, y cuya venta de los EE. UU. nunca fue aprobada. En Indonesia, de acuerdo con un funcionario de la Organización de Alimentos y Agricultura del país, Leptophos fue vendido "junto con papas y arroz . . . la gente lo recoge en sacos de azúcar, cartones de leche, botellas de Coca-Cola . . .".

Tanto, los mismos trabajadores del campo como aquellos que comen los alimentos cultivados a través del mundo en desarrollo, con la ayuda de estos plaguicidas, corren un alto riesgo de envenenamiento. Un muestreo en las fincas de Centro América encontró que los niveles del plaguicida Aldrin en repollo eran de aproximadamente 2.000 veces el nivel permitido en los alimentos vendidos en los EE. UU.

El promedio de contenido de DDT en la sangre de las personas en Guatemala y Nicaragua es de cerca de 30 veces más del promedio encontrado en los EE. UU.

Las compañías radicadas en los EE. UU. no sólo están vendiendo plaguicidas en ultramar, sino que también los están comprando allí. En Costa Rica, que es el principal exportador de siete plaguicidas estadounidenses

severamente restringidos en los EE. UU. (DDT, Aldrin, Dieldrin, Heptaclor, Endrin, y BHC) no se trata de una operación agrícola local, sino de "Ortho", una división de la Chevron Chemical Co., que es un brazo de la "Standard Fruit Oil de California". De esta manera, las compañías norteamericanas evaden las regulaciones estadounidenses y continúa usando productos químicos peligrosos para la producción de alimentos.

Una gran mayoría de los cerca de 1 billón de libras de plaguicidas usados cada año en el Tercer Mundo es aplicada a cultivos que son exportados de regreso a los EE. UU. y otros países ricos de acuerdo con WHO (OMS). Este hecho deshace el argumento principal de la industria para defender el "dumping" de plaguicidas. "No vemos nada malo en ayudar al mundo hambriento a comer" es la manera como lo plantea un ejecutivo de la "Velsicol Chemical Co." Sin embargo, el proceso global del "dumping" sobrepasa la necesidad de alimentos de la población local. El ejemplo en el que DBCP, manufacturado por "Amvac", es importado a Centro América por "Castle & Cooke" para el cultivo de frutas destinadas a las mesas estadounidenses, es el caso a observar.

Por supuesto que se considera que los plaguicidas son una herramienta útil en el combate de las pérdidas a causa de las plagas, 40 % de la cosecha global de alimentos cada año. Pero el récord del uso de plaguicidas ha sido en el mejor de los casos confuso. Los insectos tienen gran plasticidad genética. Pueden adaptarse rápidamente a venenos y sobrevivir de ellos. En la India y Centro América se creyó que el DDT había erradicado los mosquitos portadores de la malaria. Por muchos años esto fue cierto. Pero recientemente, se dieron epidemias de malaria, en aquellas áreas que han tenido programas intensivos de rocío de DDT, evidenciando que los mosquitos se han vuelto resistentes al veneno.

Los peligros del "dumping" de plaguicidas al extranjero son muchos, pero sería incorrecto creer que son solo del Tercer Mundo. Los plaguicidas una vez lanzados, tienen una manera de regresar, como un bumerán. Muestreos al azar del gobierno de los EE. UU. han encontrado que aproximadamente el 10 % del alimento importado está contaminado con niveles ilegales de plaguicidas. La Administración de Alimentos y Drogas (FDA) informa que cerca de la mitad de los granos verdes de café importados por este país están contaminados con plaguicidas que han sido previamente prohibidos en los EE. UU. Por los menos 20 plaguicidas, potencialmente cancerígenos, no son detectables por los análisis usados por la FDA para encontrar residuos en alimentos. En muchos casos, la FDA simplemente no sabe que son las sustancias que sí revelan los análisis.

Hay, por ejemplo, 94 diferentes plaguicidas utilizados por los 6 países cosechadores de café de Centro América y Sur América. Estudios realizados por la Oficina General de Contabilidad, el brazo investigador del Congreso, encontró que de éstos, 64 no son detectables por los análisis de residuos múltiples de la FDA. De los que son detectables sólo 18 tienen establecidos niveles de tolerancia para restringir la venta de café contaminado con ellos.

Esto significa que el café importado puede ser vendido en los EE. UU. con los residuos de 76 plaguicidas que ya no son detectables o que simplemente no están regulados.

EL CASO DEL PHOSVEL

La "Velsicol Chemical Corporation", de Chicago, no es el mayor lanzador de plaguicidas en el mundo, pero es conocido como uno de los más descarados. Financieramente, la "Velsicol" es opacada por gigantes como "Dow", "Du Pont" o la "Shell". Pero a pesar

de su tamaño, la compañía ha sido implicada en más desastres ambientales que ninguna otra. En los EE. UU. la "Velsicol" ha sido la compañía que nos trajo el envenamiento PBB ("El envenamiento de Michigan es sólo el comienzo" MJ. May 77), el caso de la ropa con "tris" para recién nacidos y los barriles mal sellados de plaguicidas en Tennessee, para nombrar tres casos. Internacionalmente, el récord de la "Velsicol" no ha sido menos extraordinario. La compañía ha ganado su notoria reputación a través de la venta global del plaguicida Leptophos, bajo la marca registrada de Phosvel.

Phosvel es una toxina organofosforada, que ataca al cuerpo humano como el veneno de la serpiente cascabel, EPA nunca permitió a "Velsicol" vender el producto en el país, aunque sí dio un permiso experimental (EUP) por un año. De acuerdo con Róbert Chambers de la Oficina General de Contabilidad, "Velsicol usó EUP para engañar a países extranjeros acerca del status de Leptophos". Las naciones del Tercer Mundo tenían la impresión que el plaguicida había sido aprobado para su uso en este país. No había sido aprobado; quizá el permiso dado por EPA le dio a "Velsicol" el incentivo para lanzar masivamente Leptophos al mundo en desarrollo. La compañía se dirigió al gobierno (de los EE. UU.) para el lanzamiento.

El mediador para este lanzamiento fue la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los EE. UU. (ver "El cargo: Genocidio", pág. 26, para más información del papel de la AID en el "dumping"). La AID gastó \$ 5 millones de los fondos de los que pagan impuestos para enviar Phosvel, así como otros plaguicidas restringidos, incluyendo Heptaclor, Clordano y Endrin, al extranjero en 1974. Los países receptores incluyen a India, Pakistán, Brasil, Colombia, Vietnam, Indonesia e Israel. En Egipto la exposición "Phosvel" mató a más de mil búfalos de agua y a un número no revelado de humanos.

Aunque "Velsicol" dice que ya no fabrica el Phosvel en ningún lugar del mundo, documentos obtenidos del gobierno de Costa Rica revelan que la compañía ha continuado vendiendo el producto en el mercado mundial. Tan recientemente como en julio de 1978 en 3 diferentes embarques procedentes de Panamá y Méjico, "Velsicol" importó el Phosvel hacia Costa Rica. Todavía más, la compañía continuó la fabricación de tres plaguicidas cancerógenos altamente persistentes —Clordano, Heptachlor y Endrin— para exportarlos al Tercer Mundo. Bajo las condiciones de un arreglo legal con EPA, "Velsicol" va a tener que terminar con todas las ventas estadounidenses de Heptaclor y Clordano para 1983. La compañía respondió acremente a esta acción de EPA, iniciada en 1975, ya que por esa época estaba vendiendo por valor de cerca de \$ 45 millones por año, de los dos plaguicidas prohibidos —25 % de sus ventas totales—.

Los gigantes de la industria química de los EE. UU., aunque mucho lo quisieron, no pueden aislarse del escándalo de pequeñas firmas como "Velsicol" o "Amvac". La industria está tan interrelacionada a través de arreglos de licencias y patentes, que virtualmente cada compañía está beneficiándose de las actividades de todas las demás. La compañía "Dow", por ejemplo, recibe 3 centavos por cada galón de DBCP vendida por "Amvac". ("Dow" dejó de fabricar DBCP después de que el escándalo de la esterilidad alcanzó los titulares, pero "Amvac" debe producir su DBP bajo la patente de la "Dow").

El producto de exportación de "Velsicol" que sustituyó el Phosvel en su planta de Tejas es EPN. Ese veneno, ahora bajo revisión del gobierno para su posible cancelación, es dos veces más neurotóxico que el Phosvel y se produce bajo un convenio de patente similar.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los líderes de muchas naciones del Tercer Mundo están profundamente enredados en el tráfico de plaguicidas. "Una de las razones por las que los gobiernos de los países menos desarrollados (LDC) no hacen nada acerca del problema de los plaguicidas", dice Hubbar de WHO (OMS), "es que la gente que usa plaguicidas y la gente que regula el uso de los plaguicidas son las mismas personas. Es un apretado pequeño grupo en cada país en desarrollo".

El entomólogo, Lou Falcón, dice que un exministro de agricultura de Nicaragua también tenía inversiones en una compañía importadora de plaguicidas. "En Nicaragua", agrega, "la importación de plaguicidas ha sido un negocio de 20 millones de dólares al año, en un país cuyo presupuesto completo de operaciones de sólo \$ 90 millones. Las personas simplemente no están interesadas en que los plaguicidas se conviertan en una controversia".

La promoción de plaguicidas en el extranjero es también un gran negocio. "Siempre que un plaguicida nuevo llega al país, cada agricultor lo sabe rápidamente" dice Falcón. "Hay una gran publicidad por parte de las compañías".

Uno de los temas discutidos en una reciente conferencia del Departamento de Estado sobre plaguicidas fue sobre qué clase de notificación oficial debería darse a los países menos desarrollados cuando un plaguicida es prohibido en los EE. UU. Sam Gitonga, un oficial del Ministerio de Irrigación de Kenya, se quejaba de que la información recibida de los EE. UU. ahora es bastante inadecuada, usualmente, sólo una fotocopia de un télex al agregado norteamericano. Gitonga señalaba el contraste entre esta casual noticia oficial y el "vendedor de plaguicidas que viene a nuestras oficinas con un paquete de papeles. Es muy

difícil para nosotros averiguar y confirmar si este producto en particular está registrado actualmente en los 50 países donde el vendedor asegura que el plaguicida está registrado".

Oficiales del EPA revelaron un nuevo procedimiento de notificación en la Conferencia del Departamento de Estado, el cual, una vez adoptado, requerirá a los exportadores obtener una constancia de que están comprando un plaguicida peligroso. Pero como Frances Miley, exfuncionario que ayudó a escribir la nueva disposición, lo dijo a *Mother Jones*, "Si las compañías no lo hacen, no hay ninguna pena".

Por supuesto que en un país como Costa Rica, donde la "Ortho", de propiedad estadounidense, es el mayor comprador de plaguicidas, la notificación no logrará nada. En cualquier caso, es difícil imaginar cómo el notificar a los compradores que están adquiriendo plaguicidas prohibidos va a mejorar a la gran cantidad de trabajadores que tienen que aplicar el veneno en los campos.

SANGUIJUELA GLOBAL

("Global Leech")

El nuevo procedimiento de notificación de la EPA, sin duda traerá nuevos quejidos de la industria de "sobre regulación" por la agencia de gobierno estadounidense. Para enfatizar su punto de vista, la industria cita estadísticas como las del estudio realizado en 1974 por la revista comercial "Chemical Week", que reportó que las firmas químicas estadounidenses gastan 44 0/0 menos en control de contaminación en sus plantas en el extranjero que en las que están en el país.

Al mismo tiempo, ha habido una tendencia en años recientes según la cual los productores de plaguicidas o de otros productos prohibidos o fuertemente restringidos, envían

sus fábricas al exterior. Durante años la firma "Hércules Inc." ha producido Toxaphene en Nicaragua y la "American Cyanamid Co." anunció que ha construido una fábrica de plaguicidas en Brasil, donde la firma "Dow" ya tiene una que fabrica el herbicida 2,4-D. Dos de las fábricas de la DBCP que operan en Méjico están estrechamente relacionadas con firmas químicas extranjeras gigantes; puesto que la legislación mejicana prohíbe a extranjeros poseer legalmente más de 49 % de cualquier compañía dentro de sus fronteras, las relaciones de equidad actuales de la fábrica se mantienen celosamente en secreto. "Velsicol" también tiene una fábrica en Méjico que produce lo que ella misma ha identificado solamente como "productos químicos agrícolas".

"Estamos llegando al punto donde podríamos tener todas las restricciones en el mundo sobre las exportaciones de plaguicidas" dice Jacob Scherr, asesor del equipo del Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales, pero entonces las compañías trasladan sus fábricas hacia los países menos desarrollados".

"Estas compañías tienen plantas subsidiarias y formuladoras en todo el mundo" dice Hubbard de la OMS. "Hay que restringirlas a todas —no sólo a las compañías norteamericanas—. Llámelas como ellas realmente son: operadores 'Tontósmalos'. Las multinacionales simplemente se van a los países menos desarrollados, dan a un plaguicida prohibido un nombre local y luego dan la vuelta y lo venden en todo el mundo con el nuevo nombre. Es verdaderamente una operación del tipo de la mafia".

EL TERRATENIENTE USO EL VENENO PARA MATAR PERROS HAMBRIENTOS Y EN CAMBIO MURIERON TRECE NIÑOS HAMBRIENTOS

A través de todos los ataques y contraa-

taques de la sobrerregulación o subregulación, detrás de las estadísticas lanzadas en las conferencias de alto nivel, hay un factor llamativo que no puede —no debe— ser ignorado cuando se discute el "dumping" de pesticidas en el Tercer Mundo. El uso desinformado de plaguicidas prohibidos está matando personas. Exactamente eso. Historias como la siguiente que ocurrió en el pueblo de Bahía en Brasil, son demasiado comunes.

Trece niños en Bahía murieron en el verano de 1975. Ellos vivían no sólo en el mismo pueblo, sino también en la misma calle. El mayor de los niños tenía sólo ocho años. Cuando se enfermaron, sudaron severamente, expulsaron espuma por la boca, vomitaron y tuvieron convulsiones. La mayoría murió en pocos días. La niña de ocho años sobrevivió al primer ataque y luego, tres semanas más tardes, sufrió de nuevo los mismos síntomas y murió.

El examen médico demostró que muestras de la sangre y del hígado de la pequeña contenían niveles extremadamente elevados del plaguicida Aldrin y de su producto de descomposición el dieldrin. Aldrin y dieldrin fueron prohibidos en los EE. UU. un año antes de estas muertes. Pero "Shell" —la compañía que mantiene la patente exclusiva de Aldrin— simplemente trasladó la producción del veneno de una fábrica en California a otra en Holanda. "Shell" continuó vendiendo Aldrin en el Tercer Mundo, incluyendo a Brasil.

En Brasil, como también en muchos países en desarrollo, los plaguicidas prohibidos son vendidos al comprador tan fácilmente como se vende harina. Cualquiera los puede comprar. Los que investigaron el caso de los trece niños llegaron a la conclusión de que el Aldrin fue comprado por un terrateniente acomodado. Este colocó el Aldrin en carne fresca para matar perros hambrientos en su distrito. El cambio, mató trece niños hambrientos con el plaguicida.